

Por no dejar de promover servicios no autorizados, Supertransporte requiere a Uber Colombia S.A.S

- Inicio
- Por no dejar de promover servicios no autorizados, Supertransporte requiere a Uber Colombia S.A.S
 - En ejercicio de las funciones de vigilancia, inspección y control sobre la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor, la Superintendencia de Transporte solicitó explicaciones a la sociedad UBER COLOMBIA S.A.S sobre presunto incumplimiento de la orden expedida previamente por la entidad.
 - El presunto incumplimiento se fundamenta en no cesar la facilitación y promoción de prestación de servicios de transporte no autorizados, a través de voceros o terceros, o medios publicitarios.
 - La solicitud de explicaciones se realiza como consecuencia de múltiples denuncias allegadas por varios actores del sector a la entidad.

Bogotá D.C., 6 de diciembre de 2019. La Superintendencia de Transporte dio inicio a un proceso administrativo contra Uber Colombia S.A.S. con el fin de verificar si presuntamente ha incumplido la orden impartida previamente por la entidad, para "cesar la facilitación y promoción de prestación de servicios de transporte no autorizados, a través de voceros o terceros, o de medios publicitarios o de difusión de cualquier índole (individual o masiva)".

Presuntamente, la sociedad habría ejecutado actividades en las cuales facilita la prestación de servicios no autorizados, incluyendo publicidad, asesoría, afiliaciones de vehículos no homologados para transporte público, entre otros.

Posibles sanciones

En caso de que la investigada no acredite el estricto cumplimiento de la orden, la Superintendencia de Transporte podrá imponer multas sucesivas hasta de 500 SMLMV mientras permanezca en rebeldía.

Se garantizarán los principios del debido proceso y el derecho de defensa, y se precisa que el procedimiento iniciado se realizará de conformidad con lo establecido en la ley.

Estas acciones se efectúan en el marco del compromiso del Gobierno nacional y el Ministerio de Transporte con la legalidad en cada uno de sus ámbitos. Extendemos una invitación a todos los actores del sector para trabajar de la mano y construir un mejor país.